

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE RESIDENCIAS

En los programas de formación de residencias que se presenten para su acreditación se contemplarán los siguientes aspectos:

1. FUNDAMENTACIÓN

Se presentan los aspectos centrales del programa de formación, y se explica cuál es la problemática, o situación a que intenta dar respuesta la formación de recursos humanos en la especialidad y el ámbito propuesto. La lectura de la fundamentación tiene que expresar con claridad cuáles son las situaciones o problemas que fundamentan o dan sentido a la formación presentada.

2. PERFIL DEL EGRESADO

Describe de forma ordenada y sistemática el conjunto de funciones, actividades y habilidades que puede desempeñar el egresado de la residencia. Define la especialidad y el conjunto de actividades que puede desarrollar en ámbitos asistenciales, de docencia e investigación. Se refiere, al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su especialidad.

3. PROPÓSITOS GENERALES

Expresan las intenciones básicas de la formación desde la perspectiva del responsable de la misma.

4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

Describen los resultados de aprendizaje que se espera realicen los residentes en cada año de su formación. Se incluyen tanto el aprendizaje de aspectos teóricos como de capacidades, competencias, habilidades prácticas, etc.

5. CONTENIDOS POR AÑO

Comprende la especificación de contenidos que debe adquirir el residente en el transcurso de su formación. Se trata de conocimientos teóricos y prácticos: teorías, hechos, datos, prácticas, habilidades, procedimientos que serán objeto de enseñanza. Se contemplan tanto contenidos generales del área de la salud como contenidos específicos de la especialidad correspondiente

6. ACTIVIDADES POR AÑO

Se detallan las experiencias de aprendizaje y tiempos previstos para su realización. Se deben consignar las distintas estrategias formativas que se desarrollan, entre ellas se contemplan tanto las actividades asistenciales como las docentes: por ej. seguimiento de pacientes, consultorio externo, CAPs, ateneos, discusión de casos, talleres de reflexión, cursos, etc. Es relevante incluir la duración y frecuencia prevista para cada actividad. En este apartado tienen que especificarse las rotaciones previstas para cada año de residencia, y su duración.

7. LOS RECURSOS DISPONIBLES

Detalle de los recursos necesarios para el desarrollo del programa tal como está planteado.

8. EQUIPO FORMADOR

Requerimientos docentes que plantea el desarrollo del programa.

9. LAS MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES

Descripción de las instancias y modalidades de evaluación previstas para los residentes.